Floridablanca, enero de 2022

Doctora
CLAUDIA MILENA ROMERO RIOS
Profesional Universitario Talento Humano
Alcaldía del Municipio de Floridablanca.

Cordial Saludo

De conformidad con el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998 y con la finalidad de celebrar un contrato de prestación de servicios, atentamente me permito solicitarle sirva certificar si existe o no personal de planta, cuyo nivel de formación o perfil**: PROFESIONAL, con título como INGENIERO DE SISTEMAS** o en caso de existir, si es suficiente para la contratación del siguiente servicio:

Requerido para ejercer el objeto del contrato: **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO EN LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO DIGITAL PARA LA ATENCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS DE HARDWARE, SOFTWARE, CABLEADO Y OTROS EQUIPOS TECNOLÓGICOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA.**

Atentamente,



OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
Secretario General
Alcaldía del Municipio de Floridablanca